



CODEP.No. 004.2015/05.01

San Cristóbal, 29 de Abril de 2015.

Ciudadana

Dra. AMERICA QUINTERO

COORDINADORA ACADEMICA DE POSTGRADO UNET

Presente.-

Me dirijo a usted para notificarle que el Consejo de Decanato de Postgrado en su Sesión Extraordinaria N° 004/2015 celebrada el 29-04-2015, consideró y aprobó la **Ratificación de Jurados de Trabajo de Grado** para la participante del programa de Postgrado que se menciona a continuación:

PROGRAMA	TITULO	LAPSO	PARTICIPANTE	CANDIDATOS A JURADOS
Maestría en Gerencia de Empresas Mención Mercadeo	Estrategias de mercadotecnia para las ventas del Queso Fundido Untable en los Supermercados e Hipermercados del Municipio San Cristóbal, estado Táchira.	2010-E	Desiré H. Silva Dávila V.- 17.646.131	Prof. Lilibeth Rondón Prof. Leonardo Antolínez Prof. Delia Madriz (Tutor) Prof. Rosaura Gómez (Suplente)

Así mismo, el Consejo de Decanato autoriza a la Coordinación Académica para que realice los respectivos procesos de inscripción de Trabajo de Grado, convocatorias al Jurado y defensa del referido trabajo.

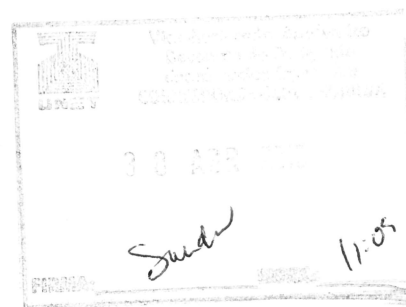
Sin otro particular a que hacer referencia, queda de usted.

Atentamente,



Dr. MIGUEL A. GARCIA PORRAS
Decano de Postgrado

c.c.: Coordinación Operativa de Postgrado
Unidad de Registro y Control de Postgrado



Olga R.